



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Especificaciones Técnicas

PUBLICACIÓN EN PERIODICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL

PROCESO POR DEBAJO DEL UMBRAL

PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0083

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Mayo 2023

Publicación en periódicos de circulación nacional

TABLA DE CONTENIDOS

1. Objeto y alcance:.....	3
2. Descripción del bien	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	3
4. Tiempo de entrega y lugar	4
5. Condiciones de pago.....	4
6. Criterios de evaluación	4
7. Criterios de adjudicación	5

Publicación en periódicos de circulación nacional

1. Objeto y alcance:

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas el servicio de servicio de publicación en periódicos de circulación nacional.

Descripción del servicio:

El servicio para “publicación de convocatoria a licitación pública nacional en periódicos de circulación nacional por dos días consecutivos” comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	(4) PUBLICACIÓN POR DOS DÍAS CONSECUTIVOS (PERIÓDICO NO. 1) (MEDIDA: 2 X 7) (COLOR : BLANCO Y NEGRO)	1	Unidad
2	(4) PUBLICACIÓN POR DOS DÍAS CONSECUTIVOS (PERIÓDICO NO. 2)(MEDIDA 3X 7) COLOR: (BLANCO Y MEGRO).	1	Unidad

2. Documentos que conforman la propuesta

Los documentos requeridos para este proceso son los siguientes:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
4. Certificación de MiPymes, si aplica.
5. Oferta Económica, debidamente firmada y sellada.
6. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
7. Documentación técnica:
 - Propuesta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - Plazo de mantenimiento de la oferta 30 días hábiles.
 - El contenido será suministrado al oferente adjudicado.

3. Presentación de oferta:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir:

Publicación en periódicos de circulación nacional

- Tiempo de entrega.
- Condiciones de pago.
- Garantía, si aplica.
- Especificaciones del bien o servicio.
- Impuestos actualizados.
- Documentos establecidos en el punto (3).

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del servicio, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y el oferente)**.

4. Tiempo de entrega

La Procuraduría General de la República en su condición de entidad contratante les estará notificando a los oferentes adjudicados el cronograma exacto de publicación de las convocatorias a Licitación Pública Nacional.

5. Condiciones de pago

El pago será realizado quince (15) días, luego de recibido conforme el bien y entregada la factura.

6. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”** y la oferta económica **CONFORME**.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

Publicación en periódicos de circulación nacional

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, **por ítems**, que cumplan con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo francys.pacheco@pgr.gop.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.
